

Oficio N° 9543

VALPARAÍSO, 22 de junio de 2011

pog/jch
S.48^a

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, ha rechazado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, boletín N° 7737-05.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- don Pepe Auth
- don Joaquín Godoy
- don José Miguel Ortiz
- don Ernesto Silva
- don Gastón Von Mühlenbrock

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 866/SEC/11, de 22 de junio de 2011.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados